Probable Crisis de Gabinete

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (3o. piso)
Santa Fe, SABADO 29 DE OCTUBRE de 1932
Suc. Rosario: Sarmiento 518
Año XXII — Nº. 7253

El Dr. Julio A. Roca encabezará una misión diplomática a Inglaterra

SE ASEGURA QUE LOS MINISTROS DEL INTERIOR, DE GUERRA, DE AGRICULTURA Y DE O. PUBLICAS PRESENTARAN SUS RENUNCIAS LA PROX. SEMANA

Por desacuerdo con sus colegas de Hacienda y de Relaciones Exteriores. - Las dimisiones las presentarían en la próxima reunión del gabinete

Bs. AIRES, 28. (Austral). — Versiones que desde hace algún tiempo vienen circulando en los ambientes políticos bien informados, acerca de una crisis ministerial, estaría a punto de producirse pues han tomado recientemente un carácter afirmativo. Según ellas, en la próxima reunión de gabinete, en que se debe tratar el proyecto de presupuesto para 1933, y fijar la fecha para la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso, presentarían sus renuncias los ministros del Interior, de Obras Públicas, de Agricultura y de Guerra, por encontrarse en desacuerdo con la gestión ministerial de sus colegas de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Hemos procurado corroborar esa información en las esferas más allegadas al gobierno, habiéndose negado que fuera inminente el retiro de los mencionados secretarios de Estado; no obstante lo cual, en los círculos políticos bien informados se insiste con plena certeza respecto a la inminencia de la crisis de gabinete.

Las circunstancias de que el presidente de la república acaba de ausentarse de esta capital por varios días hace suponer que la crisis ministerial no es tan inminente, aunque, como decimos, ella quedaría supeditada a la anunciada reunión del gabinete a realizarse la semana próxima.

Falleció ayer en Bs. Aires el señor Juan D. Candioti

Bs. AIRES, 28. (Austral). Ha fallecido hoy en esta capital el señor Juan D. Candioti, cuyo deceso fué muy lamentado en todos los círculos de esta capital, a los que estaba vinculado extensamente.

El extinto tuvo una encomiable actuación en los diversos y destacados cargos públicos que ocupó, habiendo desempeñado entre ellos, los de jefe de policía, intendente municipal de la ciudad de Rafaela, siendo su actuación llena de acierto en todo momento.

UNA MISION DIPLOMATICA ARGENTINA IRA A INGLATERRA PARA RETRIBUIR LA VISITA QUE HICIERA A NUESTRO PAIS EL PRINCIPE DE GALES

El jefe de la misma será el vicepresidente de la república Dr. Julio A. Roca. Ya se iniciaron los trámites protocolares.

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — Habiendo resuelto el Gobierno de la Nación enviar a la Gran Bretaña una misión de carácter diplomático, a objeto de retribuir la visita que hiciera a nuestro país el Príncipe de Gales, ha quedado convenido que el cargo de Jefe de esa Misión será confiado al Vice Presidente de la República Dr. Julio A. Roca.

Este ha conferenciado ya con el general Justo y el Ministro de Relaciones Exteriores, con quienes ha convenido la forma y proposiciones que se dará a esa representación ante el Gobierno del Reino Unido, como así también las personalidades que integrarán la delegación argentina.

Sabemos así mismo, que la Cancillería ha iniciado los trámites protocolares de estilo, los que han sido recibidos con el mayor agrado y la mejor disposición por parte del Gobierno de Inglaterar.

A PESAR DE LA ACTIVIDAD DE LA POLICIA, NO SE PRODUJERON NOVEDADES EN EL SECUESTRO

Ayerza continúa aún en poder de los maffiosos. - La policía de Córdoba pide cooperación a la de la C. Federal. - Se busca un auto Pontiac

ROSARIO, 28. (Austral). — No se han producido mayores novedades en el asunto del secuestro del joven Ayerza, pues este continúa aún en poder de los mafiosos.

La policía ha efectuado numerosas diligencias, pero casi sin resultado práctico alguno. Así mismo se manifiestan optimistas y creen que pronto dejarán todo esclarecido y lograrán la libertad de Ayerza.

ROSARIO, 28. (Austral). — Se ha recibido un despacho de la policía de Marcos Juarez, donde se pide la detención del auto marca Pontiac chapa Río Tercero, cuyo conductor que ha residido en ésta hasta el mes de setiembre, inspira ciertas sospechas en las autoridades de Marcos Juarez, que son las que piden su detención.

Por orden del Jefe de Policía se allanó hoy la casa de calle Córdoba 5005, sin resultado ninguno. Este procedimiento fué debido a un anónimo que se recibió en el que se comunicaba que en la citada finca estaba secuestrado Ayerza.

El Juez Dr. Ruiz Vildoz de Marcos Juarez solicitó al Juez Dr. Rissal de ésta que citara a Santiago Hueyo para prestar declaración en el sumario relativo al secuestro; informándosele que Hueyo había partido ya a Marcos Juarez en compañía de los hermanos de Ayerza.

LA POLICIA DE CORDOBA PIDE AYUDA A LA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. (Austral). — El Gobernador de la provincia de Córdoba se ha dirigido telegráficamente al Presidente de la República pidiéndole que la policía de la Capital Federal colabore con la de la provincia de Córdoba para la búsqueda de Ayerza, que se encuentra en poder de la maffia.

ROSARIO, 28. (Austral). — Con motivo de las lluvias y los caminos no han podido llenarse las diligencias que tenían preparadas en la policía, pero se cree que mañana ya podrán efectuarlas.

Hoy nos informó un miembro de la familia de Ayerza que ellos no han recibido ningún aviso de los delincuentes en el cual se les aumente el precio del rescate a 200 mil pesos; agregan que no han tenido otro aviso que el traído personalmente por Hueyo y que era pidiendo 120 mil pesos.

LOTERIA

NACIONAL

33104	Con	$	100000
34434	"	"	20000
29097	"	"	10000
9288	"	"	5000
17846	"	"	5000
8608	"	"	2000
12540	"	"	2000
25396	"	"	2000
30008	"	"	2000

CON $ 1000:

8247	6234	8700
12966	18277	19732
25912	27190	29457
0505	33956	

COMISION DE los SOCIALIST. INDEPENDIENT.

PARA ESTUDIAR EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Bs. AIRES, 28. (Austral).— El Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente, ha designado una comisión integrada por el diputado De Andreis y los doctores Arturo Vera y Damián Cancio, para que estudie la forma en que la agrupación deba encarar el actual momento político.

Esta comisión deberá presentar su informe en una reunión que se realizará el día 31, a las 21 horas.

EL PRESIDENTE PARTIO AYER a M. DEL PLATA

Bs. AIRES, 28. (Austral). — En el tren de esta noche partió con destino a Mar del Plata el presidente de la república, acompañado de miembros de su familia y del edecán de servicio.

El primer magistrado tiene el propósito de permanecer en aquel balneario hasta el jueves próximo, aprovechando el feriado de fin de semana y el martes próximo, para tomarse un descanso.

Se aseguraba también que el general Justo aprovecharía su estada en Mar del Plata para conversar con algunos políticos respecto al actual momento que atraviesa el país.

HUEYO HABIA ANUNCIADO IR A ROSARIO

LUEGO DESISTIO DEL VIAJE

Bs. AIRES, 28. (Austral) — Después de una entrevista que tuvo hoy con el presidente y con el ministro del Interior, el ingeniero Hueyo, se nos anunció que había resuelto partir a la ciudad de Rosario, agregándosenos que el viaje era relacionado con los sucesos del secuestro de Ayerza.

Momentos después, Hueyo volvió a conferenciar con Melo y entonces se anunció que había desistido del viaje a Rosario.

EN LA C. DE NEUTRALES HAY PESIMISMO RESPECTO A LA SOLUC. DEL CONFLICTO DEL CHACO

WASHINGTON, 28. (Austral). — La Comisión de Neutrales, se encuentra, al parecer, más lejos que nunca de la solución del problema del Chaco.

El delegado paraguayo señor Soler, se expresó en forma pesimista respecto a las probabilidades de paz.

La Comisión no ha anunciado nuevas reuniones, y las personas bien informadas dicen que no se realizará ninguna antes de una semana; y que en el transcurso de la misma, los delegados esperan recibir instrucciones de sus gobiernos sobre las proposiciones discutidas ayer.

Un representante diplomático declaró ayer, que al parecer, Bolivia estaba dispuesta a cesar inmediatamente las hostilidades, aunque no bajo las condiciones sujeridas por los Neutrales.

EL JUEZ Dr. JANTUS HA DECRETADO

LA LIBERTAD DE IRIGOYEN

Bs. AIRES, 28. (Austral).—Hoy fué decretada la libertad del ex presidente Irigoyen, por el juez doctor Jantus.

El magistrado de referencia, manifiesta que ya ha transcurrido el máximo del tiempo de la pena que le hubiera correspondido por los delitos que se le imputaban; puesto que hoy se cumplen dos años del día en que el ex presidente fué indagado a bordo del "Belgrano".

EN LA INTERPELAC. HECHA AL GOB. DE BOLIVIA SE LE ACUSA DE GOBERNAR CON UN PARTIDO

Que representa una minoría. - El canciller Tamayo respondió a la interpelac.

LA PAZ, 28. (Austral). — El voto de desconfianza dado ayer por el Senado al nuevo Gabinete se califica de inconstitucional, pues no se formuló pregunta alguna después de darse lectura al programa del nuevo gobierno.

LA PAZ, 28. (Austral). — En la Cámara de Diputados fundó una interpelación al Ejecutivo el diputado Montes, diciendo que Salamanca fué llevado a la Presidencia, no por un solo partido sino por todos, y que en cambio el quería gobernar con un partido.

Respondió a la interpelación el Canciller Tamayo, quien hizo una defensa del Gobierno, manifestando que Salamanca fué llevado al Poder por una mayoría abrumadora y jamás vista en América. En seguida agregó que los Comités políticos fueron los que impidieron a Salamanca a formar un Gabinete Nacional.

EL PUEBLO BOLIVIANO SE APODERO DEL CONGRESO Y POR SU CUENTA LO CLAUSURO

LA PAZ, 28. (Austral). — Se ha realizado esta noche una gran manifestación contra el Congreso.

El público violentado por los ataque al Gobierno de Salamanca, invadió el Congreso y lo clausuró; después de lo cual se dirigió en manifestación a la Casa de Gobierno haciéndolo hablar al Presidente Salamanca, quien entre otras cosas dijo, que nada significaba los descalabros del Chaco y que Bolivia está dispuesta a defender su soberanía pese a todo el mundo.

SE HICIERON FESTEJOS EN ITALIA

CON MOTIVO DEL 10. ANIVERSARIO DEL REGIMEN FASCISTA

ROMA, 28. (Austral). — Se ha festejado hoy dignamente el 10º. aniversario del régimen fascista en Italia, con la marcha de Mussolini hacia Roma.

Se realizaron diversos actos conmemorativos, entre ellos un desfile de más de 15 mil mutilados en la guerra, que presenció Mussolini, que estaba en compañía de 100 agregados militares; inaugurándose después la Avenida que va desde la Plaza al Coliseo, acto éste que alcanzó proporciones verdaderamente brillantes.

Los empleados del gobierno que se encontraban castigados, han sido favorecidos hoy con una amnistía general, que fué decretada por Mussolini, con motivo de este aniversario fascista.

EL JEFE DE POLICIA DE ROSARIO DIJO QUE NO SE REGISTRARON NOVEDADES.

En las pesquisas del secuestro de Ayerza. - El estado de los caminos interrumpió la acción policial

ROSARIO, 28. (Austral) — Mantuvimos una entrevista con el Jefe de Policía señor Paganini, a fin de que nos informara del estado de la investigación referente al secuestro de Ayerza.

El señor Paganini nos manifestó que era de lamentar que el mal estado de los caminos, por las lluvias caídas últimamente, hayan interrumpido algunos allanamientos que se consideraban de importancia.

La lluvia interrumpió la acción policial, — nos agregó — pero ello no obsta para que en esta ciudad y sus alrededores se prosiga con toda intensidad diligencias importantes.

El Ministerio de Agricultura de la Nación castiga a obreros y agricultores del país

No pago los jornales pero cobra las barreras

El hecho de encontrarse al frente de uno de los más importantes Departamentos de Estado — el de Agricultura — un ciudadano de ideas renovadoras, por su condición de socialista, hacia pensar en una saludable acción de trabajo y de beneficio para obreros y agricultores. El doctor de Tomaso es reconocidamente inteligente y su colaboración en el gabinete nacional era toda una esperanza.

Por otra parte es el primer socialista que llega a esa posición y por ende era de creer trataria de destacar los mirajes sociales de su partido.

Desgraciadamente, no es así. Los obreros dependientes de ese ministerio están resultando los peor tratados. No solamente se les ha suprimido el sueldo y jornal mínimo que gozaban desde hace mucho tiempo, si no que ni siquiera se les abona su trabajo.

En nuestra ciudad existen obreros que hace seis meses no perciben sus haberes y los tomados temporariamente pronto hará dos meses están en idénticas condiciones. Como es lógico ese personal está sufriendo necesidades y ya no encuentra proveedores que les suministren lo necesario para la vida.

Y no se diga que esa situación es general dentro de la administración nacional. No, pues en los otros ministerios el personal más atrasado ha cobrado hasta setiembre y algunos están al día. Es entonces el de Agricultura el moroso en los pagos.

Pero mientras no se paga el jornal ni los sueldos a obreros y empleados, se cobra el arrendamiento de las barreras destinadas a salvar de la langosta saltona los sembrados que ha dejado la voladora, fijándose precio de dos a tres centavos el kilo y todavia se limita la cantidad de material a emplearse.

En esas condiciones el agricultor, aparte de sufrir un serio recargo en el costo de la producción, no puede estar seguro de defender el fruto de su trabajo eficazmente, en caso que la cantidad de barrera que se le adjudique no sea suficiente para detener las mangas de acridio que avancen sobre sus sembrados.

El Ministerio de Agricultura no solamente no se preocupó de la defensa de los cultivos cuando invadia la langosta voladora, si no que ahora cuando el colono ha resembrado dos y tres veces sus chacras se le pretende ahogar con un arrendamiento injusto.

Es en virtud de esta insólita actitud que el gobierno de la provincia se ha visto en la necesidad de solicitar un crédito de la Legislatura para invertir hasta la suma de 100 mil pesos destinados a pagar el arrendamiento de las barreras y entregarlas gratuitamente a los colonos. Con todo, esa medida solo favorecerá a una cierta cantidad de labradores, pues otros ante la inminencia del nacimiento de la mosquita ya han retirado ese material y otros lo están pidiendo.

¿No es un sarcasmo que en esta situación de agotamiento de los trabajadores del campo, todavia se les eche encima una nueva gabela por el Ministerio de Agricultura que debiera ser el defensor de la producción?

Como es natural, una medida semejante ha levantado justificadas protestas en toda la zona rural que, aparte de sufrir las consecuencias de la baja en los precios y de haber invertido semilla y trabajo en triple cantidad que el necesario, cargue también con el grave error del ministerio socialista.

El Ejecutivo nacional está en el deber de revocar una resolución tan falta de justicia y de equidad, como la mencionada, y así mismo disponer el pago de los salarios que han devengado y devengan los trabajadores de la Defensa Agricola.

LIBROS

"EL ROMANCERO DE LAS NIÑAS"

Es autor de este libro de poesías, el exquisito poeta Luis Cané.

El sólo nombre del autor recomienda al libro. Luis Cané, escritor y poeta de la nueva generación, es ya vastamente conocido por sus poesias publicadas en diarios y revistas de gran difusión. Sus dos libros anteriores. "Mal estudiante" (dos ediciones) y "Tiempo de vivir", han merecido los mejores elogios de los criticos.

"El romancero de las niñas", recopilación de poesias que Cané ha publicado en "La Nación" y diversas revistas, constituye sin duda un nuevo éxito literario de este autor. Como en sus libros anteriores se destaca aqui el estilo personal de Cané, desprovisto de esa pomposidad y extravagancia, muchas veces irritante, que gustan muchos autores.

En su nuevo libro, Cané hace desfilar el alma de la mujer, sensible y voluble, en estrofas, sencillas, lindas, exquisitas. Es un libro que entusiasma al lector a tal punto que leyendo la primera poesia despierta un ansia de leerlo todo, como quien dice, de un solo tirón. "El romancero de las niñas" es un libro simpático, lleno de agradables sensaciones y que hace más simpático aun a su autor, lleno de tanta sensibilidad y exquisitez.

"El romancero de las niñas", es sin duda, un libro atrayente para la mujer y gustará mucho en el mundo femenino.

En nuestra ciudad se halla en venta en la conocida libreria "San Martín", de los señores Colombo, Pérez y Cia.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores, griego Michael L. y alemán Frigga, cereales; griego Attikos, rollizos.

A órdenes: Vapor griego Ioannis Frangos, en lastre.

Esperados. — Vapor alemán Bernen Vinnen, en lastre.

CABOTAJE

A la carga. — Vapor nacional El Plata, tanino; lancha id. Punta Gueleurú; id. id. Araucaria, azúcar.

A la descarga. — Vapor nacional General Artigas, mercaderias varias; lancha id. Ranchera, pedregullo.

Informaciones de Rafaela

TORNEO ATLETICO A DESARROLLARSE EN EL ESTADIUM DEL CLUB "9 DE JULIO" EN LA CIUDAD DE RAFAELA

Un grupo de atletas de San Francisco (Córdoba) representarán al Club Belgrano en el torneo citado

RAFAELA, 28. (Corresponsal). — Como estaba anunciado el próximo domingo, 30 del corriente, se llevará a cabo en el estadium del club 9 de Julio el torneo atlético dedicado a las madres, de acuerdo al programa de fiesta a realizarse con motivo del Cincuentenario de Rafaela.

Ha logrado despertar interés, al mismo tiempo que existe gran expectativa, ya que en el citado torneo tomarán parte atletas cordobeses, pertenecientes al club Belgrano, de San Francisco.

La delegación cordobesa estará representada por los siguientes atletas, que vienen a las órdenes del entrenador señor Angel V. Suárez: Carlos Balkenende, Valentín Giaprone, Antonio Basani, Alfredo Meinert, Bautista y Alfredo Bertoli, Pedro Olmos y E. Aimaretti.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Por la mañana; eliminatorias de 7 a 11 horas.

1. A las 14 horas. Partido de pelota al cesto, para señoritas. 2. A las 15 horas, carreras 50 metros, damas. 3. A las 15.05 horas, carreras 100 metros, caballeros. 4. A las 15.15 horas, carreras 100 metros, damas. 5. A las 15.20 horas, carreras 1100 metros vallas, caballeros. 6. A las 15.30 horas, lanzamiento de la bala. 7. A las 15.45 horas, carrera de 200 mts. llanos. 8. A las 15.50 horas, carrera de 1500 mts. 9. A las 16 horas, salto en alto, caballeros. 11. A las 16.30 horas, carrera 400 mts. llanos. 12. A las 16.40 horas, salto en largo, damas. 13. A las 16.50 horas, salto en largo, caballeros. 14. A las 17 horas, carrera de 3000 mts. 15. A las 17.20 horas, lanzamiento del disco. 16. A las 17.30 horas, salto triple. 17. A las 17.45 horas, salto con garrocha. 18. A las 18 horas, posta de 50x4, damas. 19. A las 18.05 horas, posta de 100x4, caballeros.

Inscripción: En el D. Militar Nº 37, calle Saavedra 143, de 8 a 11 horas y de 16 a 17, hasta el dia 28 de octubre.

Premios: 1o., medalla de oro; 2o., medalla; 3o., diploma.

Cuota de entrada; mayores, 30 centavos; menores, 20 ctvs.

RESULTADO DE LAS VENTAS DE REPRODUCTORES SHORTHORN EN LA 26ª EXP. NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS CELEBRADA EN RAFAELA EL 23 DEL CORRIENTE

Toros a galpón. — 1 toro a galpón, $ 1.500; comprador: J. Buffelli Hnos. 1 toro a galpón, $ 700; comprador, Antonio Ferrero Hnos. 1 toro a $ 1.500, comprador, Antonio Grande. 1 toro a $ 475, comprador, Luis F. Airaldo. 1 toro a $ 450, comprador, Fco. Giecossa. 1 toro a $ 600, comprador, Bartolo Sabena. 1 toro a $ 350, comprador, I. y P. Vicentini. 1 toro en $ 850, comprador, Agustín Sabena. 1 toro $ 800, comprador, Carlos y Miguel Ercole. 1 toro en 750 pesos, comprador, Santiago Calono. 1toro en $ 600, comprador, Domingo Rocchia. 1 toro en $ 600, comprador, F. Ripamonti Ltda.

Toros a corral. — 1 toro en $ 700, comprador, Jorge Destefani. 1 toro en $ 675, comprador, Santiago Sapino. 1 toro en $ 450, comprador, Mateo Artesano. 1 toro en $ 350, comprador, Miguel Nicola. 1 toro en $ 325, comprador, Miguel Bergessi. 1 toro en $ 350, comprador, José A. Bruno. 1 toro en $ 350, comprador, Luis Oliva. 1 a $ 325, comprador, Bartolo Boggero. 1 a $ 175, comprador, Cassina Hnos. 1 a $ 275, comprador, Eduardo y C. de Sa Pereyra Ltda. 2 toros a 275 pesos c/u., comprador, Ed. y C. de Sa Pereyra. 1 a $ 275, comprador, Antonio Guglielmone. 2 a $ 250, comprador E. y C. de Sa Pereyra. 2 a $ 200, comprador The River Dairy Co. Ltda. 1 a $ 300, comprador, Borgogno Hnos. 1 a $ 200, comprador, The R. P. Dairy C. Ltda. 1 a $ 300, la misma compañía. 2 a $ 275 c/u, compradores, E. y C. de Sa Pereyra. 2 a $ 300, comprador, J. y A. Miretti. 1 a $ 300, comprador, Juan Seravalle. 1 toro p.p.c. a $ 25 c/n. 1 a $ 1100, comprador, Antonio Nicola. 3 toros a $ 456 c/u., comprador, Faustino Ripamonti Ltda. 3 toros a $ 550 c/u. comprador, Faustino Ripamonti Limitada. 1 toro a $ 425, comprador, Lorenzo Ristorto Hnos.

Siguen otras ventas de relativa importancia.

El promedio obtenido es el siguiente:

Toros a galpon, $ 706.25 c/u. Cerdos, $ 40.80. Toros a corral, $ 317.53 c/u.

Prestaron declaración ayer ante el juez de instrucción los señores Ricardini y Filet

En forma lenta se realiza la compulsa de la ley número 1505

El Juez de Instrucción continuó ayer tomando declaraciones en el sumario que instruye a raiz de la participación del Nuevo Banco Italiano en el asunto Part. Ante el doctor Palamedi en horas de la mañana prestaron declaración el señor Santiago Ricardini que ayer llegó de la Capital Federal y Luis Filet que anteriormente ocupaba la Gerencia de dicho Banco. De las manifestaciones formuladas por los citados no se ha dado información a la prensa.

EL ESTUDIO DE LA LEY 1505

En la Contaduria General se reinició el estudio de los pagos de cupones correspondientes a la Ley número 1505, tarea ésta que se realiza en forma lenta por la necesidad de enviar al Juez de Instrucción los informes que él solicita para la instrucción del correspondiente sumario.

Un empleado de la Contaduria llevó al doctor Palamedi varios tomos de comprobantes, los cuales luego del estudio que sobre los mismos se realizará en los Tribunales serán remitidos nuevamente a la Contaduria.

Movimiento Obrero

Los quinteros se organizan

Como todos los hombres que trabajan, los quinteros sienten la necesidad de organizarse.

Como los albañiles, los estibadores los asalariados de cualquier otro ramo del trabajo, los quinteros necesitan la organización gremial que los defienda. Sienten sobre ellos la explotación y se aprestan a sacudírsela de encima empleando armas.

Una comisión Pro-Sindicato de el Sindicato.

Quinteros realiza los trabajos del caso para agrupar a todo el gremio en un solo haz, poderoso y dispuesto a defenderse.

Al efecto la comisión invita a todos los quinteros a la asamblea que se celebrará el domingo a las 15 horas frente al Mercado de Abastos.

SE APLAZO LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA DE ESTIBADORES

El Sindicato de Obreros Estibadores habia sido citado a asamblea general para el dia de ayer.

La importancia de los asuntos a tratar era tal, que a muchos de los obreros presentes les pareció indispensable aplazar su consideración hasta el lunes próximo, esperando mayor concurrencia de afiliados al aguerrido sindicato portuario.

La paralización que se nota en la zona portuaria hace que muchos obreros no concurran a los lugares de trabajo.

Durante estos dias se realizará una activa propaganda para obtener el mayor número posible de asistentes a la asamblea del lunes.

Excesiva publicidad

La prensa tiene una alta misión a cumplir en los pueblos civilizados. Su acción es y debe ser de orientación, de enseñanza y de cultura.

Por eso al periodismo se le ha llamado " el cuarto poder del Estado".

Ahora bien, esa misión social tiene también serias responsabilidades. Una de ellas es la de contribuir al bien público, haciendo luz en todo aquello que tenga finalidades morales. De ahi no debe salir. Fuera de ese camino pierde su carácter de guia.

En el caso triste de los secuestrados por la mafia nos parece que se está saliendo de la órbita de su acción de control, para ir hacia la noveleria y a una publicidad contraproducente. El detallismo de las medidas policiales para capturar a los criminales, resulta excesivo.

La perspicacia de esos elementos tiene en los diarios un gran aliados. La policia no da un paso o no proyecta una medida sin que todo el mundo la conozca. Y naturalmente entre ese todo el mundo, están los maleantes cómplices o afines.

Conocido por éstos el peligro, de inmediato estarán en guardia y todo cuanto se haga por sorprenderlos será inútil. Son individuos habilísimos y organizados en forma que hace inaccesible penetrar en sus misterios, lo que les dá una enorme ventaja en el duelo entablado con sus perseguidores.

Militarmente ese exceso de publicidad sería un delito. La prensa, por eso, debe ser prudente. Comprender que en la forma como se difunde el trabajo de los pesquisas, es malo.

De ahi que han hecho bien los dirigentes de la acción policial en pedir a los diarios mayor parquedad en la información. Es lógico. Si se continúa como hasta ahora, los delincuentes se salvarán y el suceso quedará impune.

Conviene, por consiguiente, no ir más allá de informar sobre lo que se ha hecho, nunca de lo que se piensa hacer. Y así se contribuirá al éxito de esta campaña de saneamiento. No es otro el lugar que le corresponde al periodismo, en un caso tán grave como el que se ha presentado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios —

Samuel Bolchikis, argentino naturalizado, con Paulina Wexler, argentina.

Nacimientos —

Angel Carlos, hijo de Stefano Rizzi y de Antonia Rampson.

5 Inscripciones de acuerdo a la ley 2151.

Defunciones —

Soledad Aguilera de Muñoz, argentina, 29 años.

Rafael Sebastiano Lopez, argentino, 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Olinda Nicasia, hija de Alejandro Mansilla y de Ana María Rannon.

Haydée Graciela, hija de Jorge Rafael Candioti y de Clara Haydée Supisiche.

Hugo Alberto, hijo de Pedro Corrao y de María Rosa Di Bernardo.

Lily Margarita, hija de José Reddi y de Sofía María Lee.

Clodomiro Enrique, hijo de Enrique Aguirre y de Clodomira Salias.

Enrique Darío, hijo de Horacio Ricardo Covani y de Esther Gaviola Parera.

Teresa del Carmen, hija de Juan Olivera y de Isabel Felisa Márquez.

Antonio Domingo, hijo de Antonio Ronio y de Sara Gumersinda Morales.

Enrique Bartolomé, hijo de Antonio Naffa y de Catalina Pavón.

Defunciones —

Joaquina F. de Torres, argentina de 26 años.

Inscripciones ley 2151. — Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron once inscripciones.

La Camara de Senadores sancionó la ley de sabado ingles

En Diputados se autorizó a la Municipalidad a retirar los fondos del Banco de la Nación

Otras resoluciones de la Cámara en sus sesiones de ayer

A las 18 horas se declara abierta la sesión con 26 diputados. Se da por aprobada el acta y se da entrada a diversos asuntos.

MOCIONES APROBADAS

GODFRID manifiesta que la comisión designada para investigar las concesiones para instalar usinas en la provincia ha terminado su misión y pide se trate en la sesión de hoy. Así se resuelve.

LEIVA pide se trate el proyecto concediendo un terreno al Club de Regatas de esta ciudad en las sesiones de hoy o mañana. Se acepta.

RETIRO DE FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LINARES informa el proyecto autorizando a la Municipalidad de esta ciudad para retirar los fondos depositados en el Banco de la Nación destinados al pago de los servicios del empréstito Blair.

Afirma que el sector demócrata lo votará favorablemente.

Recuerda el buen éxito de la moratoria.

LEIVA hace notar la medida adoptada por el Concejo Deliberante autorizando la suspensión de pagos por la Municipalidad.

Recuerda las condiciones en que se emitieron los títulos garantidos por la provincia y por la producción de la usina. De esta última garantía están depositados 416 000 pesos.

Considera que la medida es de un alto propósito, pero no aboga en favor de la autorización que se solicita. Da por reproducidos los argumentos de cuando se trató el empréstito, con lo que funda el voto en disidencia del sector radical.

Tratado el proyecto es aprobado en general y particular. La autorización se refiere a que esos fondos ingresarán a rentas generales.

IMPUESTOS COMUNALES

Se autoriza a varias Comisiones de Fomento a percibir impuestos.

ASUNTO POSTERGADO

A moción de GODFRID se postergó el tratamiento del proyecto de ley de impuestos al consumo.

COBRO SIN MULTA DE LA C. DIRECTA

LINARES solicita se trate sobre tablas el proyecto de cobro sin multa el impuesto de C. Directa y de acuerdo a la escala establecido en el mismo. Así se resuelve. Lo informa el mismo diputado y es aprobado en general y particular.

LA INVESTIGACION A LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

La comisión legislativa designada para ese efecto tomó ayer las siguientes resoluciones:

1. — Designar Presidente de la misma, al doctor Eugenio Wade.

2. — Recibir las denuncias que los interesados deseen formular los días lunes, miércoles y viernes desde las 18 hasta las 20 horas.

3. — En Rosario, recibirá las informaciones y denuncias que formulen, el diputado señor Ricardo B. Mármol.

4. — Estas informaciones se recibirán sin perjuicio de las que personal o colectivamente puedan realizar todos los miembros de la Comisión.

5. — Se resuelve, asimismo, comunicar a la Sociedad de Jubilados y Pensionados, la constitución de la Comisión, a fin de que puedan formular las denuncias que fueran oportunas.

POR LA NOCHE

Se declara abierta la sesión a las 23.60 horas, con número legal.

TERRENO PARA EL CLUB DE REGATAS

Proyecto autorizando al Ejecutivo para ceder un terreno al Club de Regatas de esta ciudad.

MONTEAGUDO pide un breve cuarto intermedio para que la comisión de hacienda cambie ideas al respecto, por haberse recibido algunos antecedentes que no se tenían. Así se hace.

Vueltos al recinto los diputados, Monteagudo insiste en que el asunto vuelva a comisión.

LEIVA, dice que manifieste qué datos son los que necesita y le llama la atención cuando aquél ha firmado el despacho.

Se vota y se resuelve que vuelva a comisión.

IMPUESTOS COMUNALES

Se autoriza a diversas comisiones de fomento para cobrar impuestos. Son las siguientes: Carmen; Santo Tomé; Acebal; Angélica; Cañada Rosquín y Atalíva.

SE APRUEBA UN CONTRATO

Se aprueba el contrato concesión de la C. de Fomento de Puerto Gaboto, para el suministro de energía eléctrica destinada al servicio público, con el señor Juan Pintó por el término de diez años.

CONTRATO DESAPROBADO

La comisión especial designada para estudiar los contratos de concesión para instalación de usinas en los pueblos de campaña, aconseja se desapruebe el contrato celebrado por la C. de Fomento de San Carlos Centro con la Compañía Argentina de Electricidad en cuanto a los privilegios que del referido contrato concesión, emana a favor del concesionario.

Se vota y se desaprueba el contrato.

La secretaría informa del movimiento habido en la Cámara durante este período de sesiones.

CONTRERAS pide que el proyecto sobre creación de granjas agrícolas, se trate en la sesión de mañana. Se aprueba.

Enseguida se levanta la sesión. Era la 1 hora.

Se sancionó definitivamente la ley de sábado inglés

Se inicia la sesión a las 18.26 horas, bajo la presidencia del senador De la Vega.

O. VIALES EN LAS COMUNAS

Se trata el proyecto autorizando al Ejecutivo a entregar a las municipalidades, comisiones de fomento y comisiones vecinales, hasta la suma de 300 mil pesos con destino a la realización de obras viales.

Lo informa el senador GUEVARA y solicita su sanción, pues entre otros propósitos, tiene el de contribuir a mitigar la desocupación.

BRAMBILLA dice que si las comisiones de fomento están obligadas a contribuir a esas obras, no será posible, pues la mayoría de ellas no han recibido el 5 o/o que les corresponde por ley, por contribución directa y patentes.

GUEVARA aclara el caso y manifiesta que no es obligatoria esa contribución, sino que el P. E. desea contribuir con una suma igual a la que hayan reunido para ese objeto las comisiones de fomento o vecinales.

Después de un cambio de ideas en que intervienen Brambilla, Guevara, Arteaga, Rodríguez, Diez de Andino y Reyes, se vota y aprueba.

COMISION ESPECIAL

DIEZ DE ANDINO pide que el proyecto de ley sobre gobierno sanitario, pase a una comisión especial, agregando a la C. de Legislación, tres médicos, miembros del Senado.

Parera propone se integre con los doctores Carasa, De la Vega y Brambilla. Se aprueba.

EL SABADO INGLES

PARERA pide se trate sobre tablas el proyecto de ley estableciendo el sábado inglés. El mismo lo informa citando numerosos antecedentes favorables a esta ley. Se vota y aprueba por unanimidad, quedando convertido en ley.

PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

WERNLY solicita se trate el presupuesto de la Junta de Pensiones y Jubilaciones para 1933, venido en revisión de la Cámara de Diputados. Asciende a la suma de 104.000 pesos. Se aplicarán los descuentos sancionados en la ley de presupuesto general de la provincia.

SOBRE DETENCION DE OBREROS

BRAMBILLA presenta un proyecto de minuta al Ejecutivo pidiendo que informe las razones que la Jefatura de Constitución ha tenido para detener varios obreros en Alcorta, acusados de hacer política comunista. Asegura que la mayoría de esos obreros son pacífica gente de trabajo y a quienes se les tiene secuestrados, al parecer.

PARERA pide se modifique la minuta en el sentido de que se invite al señor ministro a dar los informes.

BRAMBILLA insiste en su minuta y cree que no es el caso de molestar al ministro.

Se vota y es aprobada.

LA LEY DE GOBIERNO SANITARIO

DIEZ DE ANDINO mociona para que se trate mañana la ley de Sanidad.

ARTEAGA pide se pase a cuarto intermedio por 15', para ver si se puede tratar mañana o en las sesiones extraordinarias, según lo crea conveniente la comisión especial.

Vueltos a sus asientos los senadores, el señor Carasa, en nombre de la C. Especial, manifiesta que es necesario hacer un estudio prolijo y abundante e iniciarlo esta misma noche. Este trabajo lo hará la comisión y el despacho sería presentado en la primera sesión extraordinaria.

Se levanta la sesión.

EL CIRCULO ODONTOLOGICO INICIARA UNA CAMPAÑA PRO HIGIENE BUCAL

Se realizará en los establecimientos educacionales

El presidente del Círculo Odontológico Santafecino ha dirigido la siguiente nota a los socios del mismo:

Estimado consocio:

Como un complemento de los temas tratados en la asamblea científica de anoche, se resolvió realizar en las escuelas de la capital, disertaciones de carácter profiláctico sobre higiene bucal, a fin de que los escolares aprovechen los meses de vacaciones en cumplir el plan de trabajo.

"La escuela pública debe enseñar la higiene dentaria prácticamente a sus escolares, de manera que se forme un hábito diario de indispensable necesidad; todo niño será así un activo propagandista de esta práctica que difundirá entre sus semejantes realizando un bello programa de profilaxis dentaria social" — Conclusión del Congreso Odontológico-1916.

Se ruega a los colegas ponerse al habla con la mesa directiva, una vez recibida la presente para la distribución de las otras escuelas y el plan de trabajo, concurriendo el sábado 12 y domingo 13 para retirar de la sede del Círculo los productos a repartirse al alumnado y que han prometido mandar varias casas del ramo, consistentes en cepillos dentales, pastas, dentífricos dedicados al aseo de la boca y dientes, a fin de hacerlos conocer y servir de estímulo al niño en la práctica diaria de higienización bucal.

Los socios del interior podrán también visitar las escuelas de su localidad con el mismo objeto de divulgar la enseñanza llegando por el niño escolar hasta los hogares, como mensajero profiláctico.

Las clases terminará este año el día 20 de noviembre y por eso se recomienda realizar las visitas en los días del 14 al 16 de dicho mes.

Empeñados como estamos en realizar esta labor de una manera práctica, los odontólogos escolares y los que han manifestado deseos de cooperar deben solicitar previamente a la Dirección de la escuela la hora que les convenga para tan loable propósito, autorizado en el Reglamento de asistencia Adontológica, aceptado por el H.C.G. de Educación el día 8 de mayo de 1930.— Art. 7o. y 8o. — Será obra patriótica. — (Fdos.): Carlos P. Berra, presidente; J. J. Pegassano, secretario.

Distribución de escuelas: Sarmiento, doctor Alfredo M. Carrió; Belgrano, doctor José Carli; Rivadavia, doctor Carlos P. Berra; Mariano Moreno, doctor Ricardo E. Guarrochena; Dr. Amenábar, al Dr. Gregorio Gimbernat; B. Mitre, Dr. A. Piga; B. Monteagudo, Dr. J. J. Pegassano; Luis Pasteur, Dr. Fco. Stevens; Santa Ma. de Oro; Dr. Dionisio L. Gayoso; G. Urquiza, Dr. José V. Castro; Pte. Beleno, Dr. Williams Stevens; Juan José Paso, Dr. C. Vivas Voco; V. Sársfield y A. Grilli, Dr. Aurelio Scarponi; Cristóbal Colón, D. Rafael Virasoro.

Partido Socialista

CONFERENCIA DEL Dr. ADOLFO DICKMANN EN EL TEATRO MODERNO

Hoy a las 21.30 horas, organizada por el Partido Socialista, se realizará la conferencia anunciada, que estará a cargo del diputado nacional doctor Adolfo Dickmann, quien disertará sobre la situación política, social y económica del país.

Los palcos para familias podrán ser solicitados en la calle 25 de Mayo 1747.

EL COMITE DEL RADICALISMO DE LA CAPITAL

SE REUNIRA ESTA TARDE

Bs. AIRES, 28. (Austral). — El presidente del Comité de la Capital, doctor Noel, ha convocado al mismo para mañana a las 18 horas, a los efectos de dejar constituida la mesa directiva del mismo.

Se convocará además para el lunes a las 21.30 horas, a la Convención del radicalismo metropolitano, a los efectos de designar a los miembros que representarán al Comité de la Capital ante la convención del partido, y además se elegirán cuatro delegados ante el Comité Nacional.

Vincular la Escuela con el Hogar y el Pueblo

Tal es lo que se propone la Asociación de Padres y Vecinos de la escuela J. J. Passo

LABOR REALIZADA

LA ESCUELA "J. J. PASSO"

Instalada en un edificio relativamente nuevo, es la mejor, bajo este punto de vista, de las que hemos visitado hasta ahora.

Concurren a ella 317 varones y 371 niñas. Afortunadamente la mayoría de los padres, sin ser lo que podríamos llamar ricos, pueden atender las necesidades de sus hijos.

Eso mismo, quizá, es lo que ha hecho el milagro de que en un lapso de tiempo breve, se constituyera la Asociación de Padres y Vecinos Cooperadores de la escuela, con el resultado que nuestros lectores podrán apreciar a través de esta rápida nota.

PROPOSITOS DE LA ASOCIACION

A invitación de la señora Directora de la Escuela J. J. Passo, se reunieron un numeroso grupo de padres. La invitación había sido formulada a todos los padres de los alumnos. La primera reunión se verificó el 10 de julio de 1932 y catorce días después, en una asamblea general, quedaban aprobados los estatutos de la Asociación así como la finalidad concreta con que se constituía.

Ing. José Babini, Presidente de la Asociación.

"Queda constituída una entidad denominada Asociación de Padres y Vecinos de la escuela J. J. Passo. Sus fines primordiales son: Vincular la escuela con el hogar y el pueblo, y cooperar en la obra educativa de la misma.

Para la realización de esos fines procurará:

Dotar a la Escuela de todo lo necesario para lograr una mayor eficacia de su obra.

Fomentar la Biblioteca de la Escuela y organizar la biblioteca infantil.

Dotar a la Escuela de los elementos necesarios, para la más eficaz enseñanza de las manualidades.

Formar museos escolares con la cooperación de los niños y vecinos.

Proporcionar los medios necesarios para realizar visitas y excursiones escolares.

Dotar a la Escuela de un aparato de proyecciones y de instalaciones radiotelefónica y cinematográfica.



Excursión de los niños de la escuela J. J. Passo a Recreo, organizada por la Asociación de Padres y Vecinos de la escuela

Instalar un consultorio médico, de especialidades y odontológico.

Fomentar la educación física de los niños.

Obtener los beneficios de las colonias de vacaciones para los niños débiles de la escuela.

Proporcionar los medios para difundir entre los niños el conocimiento de las prácticas agrícolas.

Crear cooperativas escolares.

Tratar de que todos los niños en edad escolar, concurran a la Escuela y ayudar a los padres que, por imposibilidad económica no puedan enviarlos.

Crear el comedor escolar y proveer de ropas, calzado, útiles y juguetes a los niños de la Escuela que carezcan de ellos.

Fomentar en todos sus aspectos la cultura artística en los niños.

Realizar actos públicos de carácter cultural y artístico.

La Asociación favorecerá también toda medida tendiente a elevar el nivel cultural y económico del maestro.

LA PARTE DEL PROGRAMA QUE SE HA CUMPLIDO

Pocos meses de existencia cuenta la Asociación; sin embargo, gracias al entusiasmo y a la fe en los resultados de la empresa, los padres y vecinos de la escuela J. J. Passo han hecho ya mucho en favor del niño.

Excursión al campo; caravana de 80 automóviles que llevaron a los niños de la escuela hasta Recreo en busca de aire, sol y alegría.

Pequeña fiesta que dejó amable recuerdo en las mentes infantiles que participaron de ella.

COMEDOR INFANTIL Y CONSULTORIO MEDICO

Al mes justo de haberse constituído la Asociación, se inauguraba el comedor infantil. Desde el 15 de agosto último, 40 niños de ambos sexos, los que más lo necesitan, comen al mediodía en la escuela. Niños débiles, cuya alimentación debe ser reforzada, almuerzan en la escuela.



El comedor infantil de la escuela J. J. Passo inaugurado el 15 de Agosto ppdo. al mes justo de haberse constituído la Asociación de Padres y Vecinos Cooperadores

Los doctores J. M. Colli y Caballero Martín prescriben el régimen de alimentación a que deben ser sometidos los niños.

El doctor Colli atiende gratuitamente, además, a todos los niños cuyo estado físico lo requiere.

El consultorio recién podrá quedar instalado para el curso próximo. Además del doctor Colli, la Asociación trata de obtener el concurso de un odontólogo y tenemos entendido que las gestiones están muy bien encaminadas.

ENTUSIASMO EN LA OBRA

En cinco meses han realizado los miembros de esta Asociación una labor que merece nuestro aplauso.

Hombres de visión clara y amplia, dinámicos, luchadores, honestos y fuertes de espíritu, plenos de fe en la obra emprendida, no habrá obstáculo, por invencible que parezca, que detenga la marcha hacia la perfección, camino por el cual se impulsa al niño, esperanza del futuro.

BREVE RECTIFICACION A LA CRONICA DE AYER

Nos anima un propósito de justicia y haciendo honor al mismo, queremos dejar establecido que todo lo dicho ayer con respecto a la escuela Sta. María de Oro, debe aplicarse a la ESCUELA PASTEUR. Un simple traspapelamiento, ha dado lugar a este cambio de nombre de la escuela, objeto de nuestra nota de ayer. A cada cual lo suyo.

La nota de ayer corresponde a la ESCUELA PASTEUR; y, puestos a rendir honor a la verdad, debemos dejar establecido que el fundador de la Asociación de Padres de dicha escuela es don José Porta, quien supo grangearse la estimación de los niños, la consideración de los padres y maestros y el respeto de todos.

EL INGENIERO JOSE BABINI

El presidente de esta Asociación es el ingeniero José Babini, personalidad bien conocida y apreciada por todos.

Conjuntamente con los señores ingeniero Nigro, Arhens, Carriera y otros más, cuyos nombres lamentamos no recordar, el ingeniero Babini, orienta la acción de la Asociación hacia la más pronta realización de los fines propuestos.

Hombres como el ingeniero Babini y todos los demás que se interesan por la dignificación de la escuela y el enaltecimiento del maestro y del niño, merecen nuestro aplauso cálido y sincero.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SECRETARIA ECHAGUE

A partir desde el 1o. de Noviembre próximo regirá para la administración de justicia el horario de verano, es decir de ocho a doce, pero respetando el adelanto de la hora.

—Se ha concedido dos días de licencia al fiscal Dr. Dana Montaña y se encarga de la fiscalía al Dr. Viñas Balugera.

SALA DE PRIMER TURNO — SECRETARIA MALDONADO

En el proceso que por delito de homicidio se sigue a Arturo Guzman matador de Fulgencio Gallo, hecho ocurrido el 21 de agosto de 1929 en Ceres, la Sala dictó sentencia reformando el fallo apelado, condenando a Guzman como autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta a la pena de tres años de prisión y teniendola compurgada se ordena su inmediata libertad. — En los considerandos la Sala llega a la conclusión de que Guzman fué provocado y que no hizo otra cosa que defenderse.

SALA DE SEGUNDO TURNO — SECRETARIA SOBRERO

En el proceso que por violación se sigue a Juan Bltnik, se resolvió tener por separado al fiscal, Dr. Risso en vista de la causal invocada, debiendo intervenir el fiscal de turno.

—En el juicio que sigue Samuel Mudrick contra Jaime Finck se dictó sentencia sobre interdicto de obra nueva, confirmando el pronunciamiento del inferior que rechazo la acción instaurada por improbada sin costas. Se regulan los honorarios del Dr. Blanchard en $ 150.

SALA DE TERCER TURNO—SECRETARIA SOSA RODRIGUEZ

En el juicio Pedro Moreno contra Arnoldo Martín Dallasanta, sobre cobro de pesos y rendición de cuentas para resolver la apelación contra el decreto de la presidencia que abre la causa a prueba, la sala confirma ese auto. Llega a la conclusión de que la apertura a prueba ha sido solicitada determinándose los hechos que se intentan probar y la clase de pruebas que intenta producirse y no resulta de su enunciación ni la notoria impertinencia de los primeros ni la inadmisibilidad de la última.

JUSGADO DE LA PRIMERA NOM JUEZ Dr. ANADON — SECRETARIA ESQUIVEL

En el sucesorio de José Bortada se dictó auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Marcial B. Mantaras.

JUZGADO DE LA SEGUNDA NOM JUEZ Dr. MANTARAS — SECRETARIA IRIGOYEN

En el sucesorio de Antonia Codula de Franck se dictó auto declarando herederos a su esposo Luis Franck y sus hijos María, Soledad, Luisa y Teresa Franck.

—En el sucesorio de Bibiano Hermosid se declaran sus herederos a su esposa Adelia Descalzo Cruz Hermosid y sus hijos Gliceria, Adelia Francisca, Máxima Mercedes, Carlos Santos y Marcelo Bibiano Hermosid.

JUZGADO DE LA TERCERA NOM. JUEZ Dr. FERRER — SECRETARIA PASSEGGI

En la gestión iniciada por el defensor general, se dictó resolución nombrando tutora de la menor Genera Vega a doña Jacinta Ablao.

—En la sumaria información producida a solicitud de Domingo Juan Luis Gregorio se dictó resolución estableciendo que tal es su verdadero nombre y apellido y no Domingo Gregori, oficiandose al R. Civil a sus efectos.

—En el juicio seguido por la Compañía Santafecina de Inmuebles contra la empresa del ferrocarril Santa Fe, sobre cobro ejecutivo de pesos para resolver la excepción de inhabilidad o falsedad de título, el juzgado rechaza las excepciones mandando llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.— El Juez establece que la obligación que se ejecuta tiene por fuente la voluntad unilateral del estado. Nadie discute la facultad de las Municipalidades para decretar obras de pavimento. El título se forma sin la intervención del deudor, su pago es obligatorio siempre que la contribución no exceda substancialmente al beneficio patrimonial particularmente recibido por el propietario.

—Fué solicitada la quiebra del comerciante de Santo Tomé, Pedro Buchara, por un documento de pesos 260.

JUZGADO DE LA TERCERA NOM. SECRETARIA FERREYRA

Se dictó auto declarando herederos de Narciso Santiago Urprung a su esposa María Luisa Amovee y sus hijos María, Santiago, Emilio Sofía, Celina, Luisa y Julio Urprung.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Bruno y Ortiz contra Rodolfo Reyna, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Colombo Hnos. contra Florentino Martinez se ha concedido la autorización al depositario para que realice la recolección, trilla y acarreo del cereal que se ha embargado en este juicio.

—En el sucesorio de Aida Garcilaso se resolvió tener por separado de la tutela a don Victor Horacio Maquis Jozzi, quien debería rendir cuenta de su gestión dentro de 24 horas. Nombrar tutora de los menores Leonilda y Horacio Garcilaso a doña Marcela Vda. de Fuentes con las facultades de ley.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Juan Zimmerman ordenando se anote su partida de nacimiento tal cual está. En el sucesorio de José Pedro Perussini se declaran herederos su esposa Amalia Zelki y sus hijos.

ACUERDO DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

En el acuerdo realizado el 26 del corriente, los miembros del Superior Tribunal de Justicia, acordaron:

a) En la nota de los señores Médicos de los Tribunales solicitando se les facilite medios de locomoción para los frecuentes traslados a la Carcel, Hospital, Reformatorio de Menores, domicilio particulares, etc., se resolvió: Que no permitiendo al tribunal lo exiguo de la partida para viáticos de los juzgados, acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta la justicia de la petición, dirigirse al P. E. solicitando para servicio de los juzgados del tribunal, medios de locomoción que podrán también ser puestos a disposición de los señores médicos.

b) En la queja formulada por el señor Gerardo de la Peña contra el Juez de Paz de Varela, se resolvió: Hacer saber al señor juez que en el término de 24 horas y bajo apercibimiento de adoptarse las medidas disciplinarias que correspondan, debe proceder, si aun se encuentra en su poder, al diligenciamiento del oficio remitido por el señor juez de Paz de la Segunda Sección de esta ciudad, en el juicio seguido por Edmundo Hymarn contra Augusto Brange, por cobro de pesos.

c) En En la queja interpuesta por el señor Francisco Gasparotti, contra el juez de Paz de Margarita, se dispuso desestimarla por infundada, ordenando su archivo.

d) En la queja formulada por el señor José A. Suares contra el juez de Paz de Reconquista, se resolvió pasarla al señor inspector de juzgados, a los fines de que practique una investigación, informando oportunamente a este tribunal el resultado de la misma.

JUZGADO FEDERAL

Tercera Secretaría — Fernando Reischig

Se dictaron providencias en las siguientes cartas de ciudadanía:

Domingo Cristina, Julio Carboni, Antonio Relado Pico, Emilio Horsil, Miguel Doblas, Jaime Riera, Felisa Diez de Reggiardo, María Roppero y Fernández de Retana, Agustín Clérico, M. Antonia Cantadore de Cardona, Pedro Clerico, María Díaz, Margarita Francisca Beatriz Giovanetti de Cabral, Pedro Ramos, Carlos Angel Longoni, Ricardo Blanco.

Se concedió carta de ciudadanía al súbdito español Simeón Manuel Martín y al súbdito italiano Jacinto Battaino.